

Buena Fe, 6 de Agosto del 2015

Sr. Manuel Maigua Taipe

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRICIMOTOS
EXPRES BUENAFE S.A." TRICIEXFE**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo LUIS EFRAIN BERMEO CHILLOGALLI portador de la cédula de ciudadanía número 010269307-4, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, he procedido a transferir a favor de la señorita MARISELA LISBETH ZAMBRANO ORTEGA, portadora de la cédula de ciudadanía número 131228419-1, el total de las acciones (1 ACCIÓN, cuyo valor nominal es de TREINTA DOLARES DE NORTE AMERICA); que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRICIMOTOS EXPRES BUENAFE S.A." TRICIEXFE**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionaria es: ecuatoriana.

Por lo expuesto señor Gerente, en virtud de la disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente:



LUIS EFRAIN BERMEO CHILLOGALLI
C.C. 010269307-4
CEDENTE



YOLANDA NOEMI MENDEZ GONZALEZ
C.C. 070280008-7
CONYUGE



MARISELA LISBETH ZAMBRANO ORTEGA
CC. 131228419-1
CECIONARIA